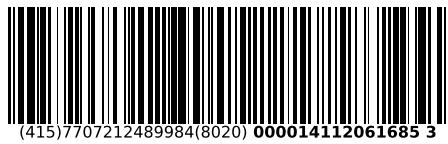


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141120616853



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 0 1 3 7 4

6. DV 12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AQUILA GLOBAL GROUP S.A.S.

36. Nombre comercial

WWW.WPLAY.CO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 53 45 112 P 3 ED COLSEGUROS

42. Correo electrónico catalina.vela@wplay.co

43. Código postal 0 5 0 0 1 0 0 0

44. Teléfono 1

6 0 4 7 0 1 6

45. Teléfono 2

3 2 1 9 1 1 5 3 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

9 2 0 0 | 2 0 1 6 0 7 1 5

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 2 0 1 | 2 0 1 6 0 7 1 5

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 0 1 3 1 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de rent

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55 - Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

14- Informante de exigenza

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 2 2 2 3 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

55. Forma

1

56. Tipo

3

Servicio

1

2

3

57. Modo

2

58. CPC

9

7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAMAYO BETANCUR JULIO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado